TESORERÍA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Preparado por el Comité de Autoevaluación

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

TESORERÍA NACIONAL

Coordinador

Evaluador (es)

Santo Domingo, D.N.
Junio 2024

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

La Tesorería Nacional, en su compromiso con la calidad y la mejora continua, en cumplimiento con las disposiciones del Decreto No. 211-10, realizó el autodiagnóstico institucional fundamentado en el Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en ingles). El mismo finaliza con el Plan de Acción de Mejora,

el cual está fundamentado en las oportunidades detectadas para cumplir con el Ciclo PDCA de mejora continua.

A través de un proceso de ~~introspección~~ evaluación y análisis fueron identificadas las fortalezas institucionales, así como las oportunidades de mejora para el periodo de evaluación correspondiente. Este proceso fue llevado a cabo a través de sesiones de trabajo multidisciplinaria, asegurando una participación consensuada. Del mismo modo, fueron analizados los elementos que abarcan el quehacer institucional, incluyendo tanto las áreas misionales, como las áreas transversales o de apoyo.

En el desarrollo de este informe se contemplan las principales fortalezas que exhibe la institución y del mismo modo se describen las oportunidades de mejora detectadas durante el proceso de análisis y autoevaluación.

Finalmente, se presentan las lecciones aprendidas durante el proceso. También cuáles fueron los retos identificados para la institución de manera que la misma pueda continuar su compromiso con la calidad y mejora continua dentro de un marco de innovación, en referencia al Modelo CAF.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 MARCO INSTITUCIONAL.

1.1.1. MISIÓN

Administrar los fondos públicos, mediante la regulación y supervisión del sistema de tesorería para cumplir con las obligaciones del Tesoro.

1.1.2. VISIÓN

Ser un referente en gestión de caja activa, apoyado en las mejores prácticas internacionales, con un personal calificado soportado en la innovación tecnológica.

1.1.3 VALORES INSTITUCIONALES

1. Transparencia
2. Integridad
3. Compromiso
4. Excelencia

1.1.4 BASE LEGAL

- Ley 567-05 de Tesorería Nacional
- Decreto 441-06 que reglamenta la Ley 567-05 de Tesorería Nacional
- Decreto 579-11 Reglamento No. 2 de la Ley 567-05

1.1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

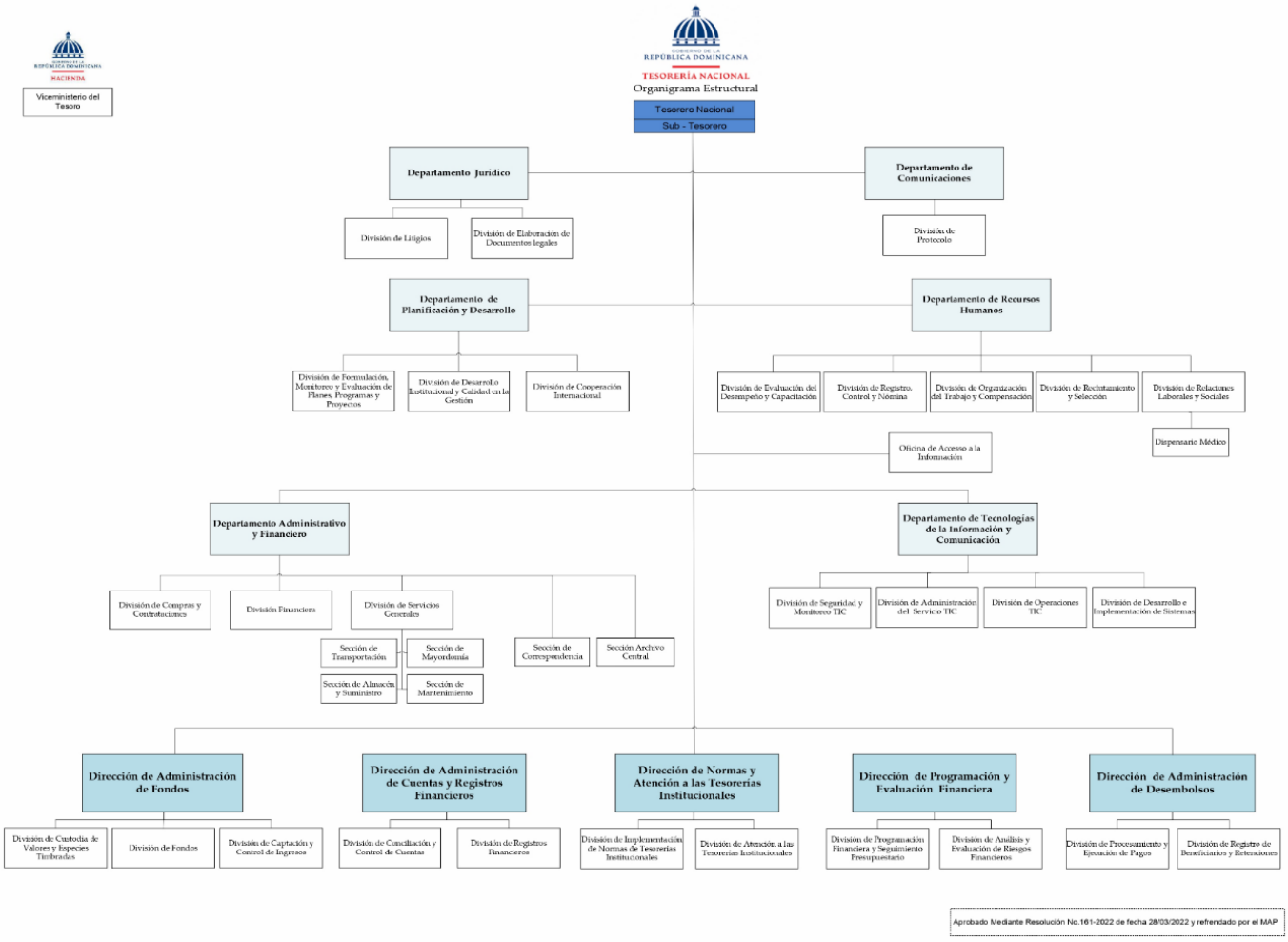

1.1.6 SERVICIOS

- Cancelación de Compromiso de Pago
- Consulta de Pagos y Libramientos
- Asistencia Técnica a las Tesorerías Institucionales
- Gestión de Cuentas Bancarias del Sector Público no Financiero

- Certificación de Fianzas Aduanales
- Registro y Modificación de Beneficiarios de Pago no Proveedores
- Reimpresión de Cheques
- Prestaciones SAVICA

1.2 SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

(Principales Objetivos y Líneas Estratégicas).

El PEI 2025-2028, establece las directrices para lograr la transformación y modernización de Tesorería Nacional con los más altos niveles de transparencia enmarcada en las mejores prácticas de tesorerías gubernamentales.

La Tesorería Nacional (TN) es dirigida con un horizonte estratégico claramente definido, orientado al cumplimiento de las atribuciones legales y bajo un esquema altamente participativo. Los líderes de la Tesorería Nacional (TN) han formulado y desarrollado un marco institucional (misión, visión y valores) con la participación activa de empleados y grupos de interés, asegurando su alineación con las estrategias nacionales, teniendo en cuenta la digitalización y las reformas del sector público. Como resultado se tiene el Plan Estratégico Institucional PEI 2025-2028 alineado a la END, ODS, el Plan Sectorial de la Política Fiscal (PES 2021-2024), el Plan Estratégico del Ministerio de Hacienda (MH) y PNPSP. El PEI 2025-2028 fue aprobado en el año 2025 y se encuentra disponible para consulta en el portal web institucional. Este proceso se realiza cada 4 años e incorpora revisiones periódicas conforme a cambios del entorno.

La TN, tras definir su misión y visión, consensuó con sus colaboradores los valores que conforman su marco ético: Compromiso, Integridad, Transparencia, Equidad y Excelencia. Estos valores están alineados con los principios constitucionales y la Ley No. 247-12 de Administración Pública.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.

2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

Entre las principales fortalezas que se observan en la institución citamos las siguientes:

- La Máxima Autoridad junto al equipo directivo de la Tesorería Nacional, está orientado hacia el cumplimiento de sus atribuciones legales y bajo un esquema altamente participativo. Para esto ha revisado la misión, visión y valores de cara al ejercicio de planificación estratégica 2025-2028. Del mismo modo ha asegurado la comunicación de este marco estratégico de

forma amplia, abarcando los grupos de interés, que son sus colaboradores y las Tesorerías Institucionales.

- Para la gestión de la institución, su rendimiento y mejora continua, la TN ha redefinido la estructura de gestión de manera que contribuya a la consecución de las metas y objetivos. Esta estructura de gestión abarca desde la estructura organizativa, hasta la gestión por procesos y macroprocesos.

- La Tesorería Nacional, alineada con la estrategia de administración electrónica y sus objetivos, ha diseñado e implementado diversos softwares de acuerdo con las necesidades de las áreas funcionales de manera que éstas agilicen sus procesos. De igual forma, ha obtenido certificaciones por parte de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la información, tales como las A2, A3, A4, A5, E1, B2 y recientemente obtenida la A6.

- La Tesorería Nacional considera el impacto medioambiental en el diseño de sus estrategias incorporando en sus planes operativos, la ejecución de una política de responsabilidad social, que está articulada con los órganos responsables del cuidado del medio ambiente en la República Dominicana.

- La Tesorería Nacional ha creado las condiciones para que exista un proceso fluido de comunicación, tanto interna y externamente. Todo esto a través de la implementación de Políticas de Comunicación Institucional para una gestión moderna de la comunicación Considerando que la comunicación es un factor crítico para el éxito y el progreso sostenido de la institución.

- La Tesorería Nacional promueve una cultura de confianza mutua y de respeto entre sus líderes y colaboradores. En este contexto del liderazgo, los líderes apoyan a las personas de la institución a través de la retroalimentación permanente. De acuerdo con la metodología interna de evaluación de desempeño, los supervisores se reúnen con sus colaboradores cuatrimestralmente para monitorear y reajustar los acuerdos de desempeño, a fin de que cada uno pueda alcanzar sus metas, incluidas las de la organización.

- La institución participa de las actividades organizadas por las Asociaciones Profesionales. De conformidad con la Ley No. 41-08 y el Reglamento 529-09 de Relaciones Laborales, se ha conformado la Asociación de Servidores Públicos, quienes fueron elegidos libremente en Asamblea. Las autoridades manifiestan su apertura permanente al diálogo, con el fin de que las disposiciones tecno-jurídicas sean aplicadas a todos los niveles de la institución.

- Así mismo, la Tesorería Nacional considera el impacto medioambiental en el diseño de sus estrategias incorporando en sus planes operativos, la ejecución de una política de responsabilidad social, que está articulada con los órganos responsables del cuidado del medio ambiente en la República Dominicana

- En atención a la naturaleza de las operaciones que realiza la Tesorería Nacional, las alianzas más relevantes para ella, son las vinculadas al flujo de efectivo y las operaciones financieras del Tesoro. Por tal razón ha sido considerado como uno de los objetivos estratégicos del eje 2 del PEI 2025-2028: “Gestión Activa de Caja”. Se hace preciso mencionar, que la institución tiene algunas restricciones en cuanto a las negociaciones con el sector financiero, pues se ha definido como Banco Agente, al Banco de Reservas, el cual es una entidad del Estado.

- El marco de trabajo para recoger ideas, sugerencias, reclamaciones o quejas de los ciudadanos/clientes está definido por los siguientes componentes: 1) la política de comunicación; 2) los procedimientos que formalizan el uso del buzón de sugerencias, el chat del portal web y las redes sociales; y, 3) el Manual de Organización y Funciones, que define el objetivo general de una unidad organizacional, destinada exclusivamente al servicio de las tesorerías institucionales.

La Tesorería Nacional evidencia la transparencia de su funcionamiento, por medio del portal web son publicadas las memorias anuales, que muestran en el desempeño institucional para el período definido. Como también ha sido mencionado en este mismo subcriterio, se informa sobre el progreso de la implementación de la CUT y del SIRITE en las instituciones que están dentro de su ámbito.

2.2 ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.

Las áreas responsables de liderar los procesos de mejora son las áreas de Planificación y Desarrollo, y El Departamento de Recursos Humanos. Para lograrlo, todas las áreas constituyen una parte importante en la consecución de los objetivos institucionales y la promoción de una cultura de calidad y mejora continua.

2.2.1. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.

2.2.1.1. LIDERAZGO

- No se observan oportunidades de mejora.

2.2.1.2. PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA

- No se observan oportunidades de mejora.

2.2.1.3. PERSONAS

- No se observan oportunidades de mejora.

2.2.1.4. ALIANZAS Y RECURSOS

- No se evidencia la aplicación de manera integrada de la política de ciclo de vida.

2.2.1.5. PROCESOS

- No se observan oportunidades de mejora.

2.2.2. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS

2.2.2.1. RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.

- No se observan oportunidades de mejora.

2.2.2.2. RESULTADOS EN LAS PERSONAS

- No se observan oportunidades de mejora.

2.2.2.3. RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

- No se observan oportunidades de mejora.

2.2.2.4. RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.

- No se observan oportunidades de mejora.

3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.

La Tesorería Nacional en calidad de Órgano Rector del sistema de Tesorería orientado en la modernización institucional, ha avanzado significativamente, por medio de la integración de herramientas tecnológicas. Evidencia de esta forma el compromiso con la eficiencia y la transparencia de sus operaciones, alienados con los objetivos de mejora continua y la Agenda Digital 2030.

A continuación, las conclusiones y lecciones aprendidas:

- **Modernización y Adopción de Herramientas Tecnológicas**:
  - La implementación del Modelo del Tesoro basado en riesgos es fundamental para continuar fortaleciendo el rol de Órgano Rector.

- **Transparencia y Eficiencia en los Servicios**:
  - ***Descripción***: El desarrollo del Portal de Servicios del Sistema de Tesorería y la implementación del Sistema de Recaudación del Tesoro (SIRITE) en las instituciones del Sector Público No Financiero para realizar pagos en línea, refuerzan la transparencia y eficiencia en la entrega de servicios públicos. Fortaleciendo el

compromiso con la transparencia y la respuesta ágil a las necesidades del ciudadano, alineados con principios de Burocracia Cero.

-

- **Compromiso con la Sostenibilidad Ambiental**:
  - ***Descripción:*** La ejecución del plan medioambiental y las evaluaciones del impacto de la institución en términos de sostenibilidad ambiental y cambio climático reflejan un compromiso sólido con la responsabilidad social corporativa.

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES:

Institución:		
Criterios y Ponderación Actual	**Puntos Totales Actual**	**Puntos Totales Propuesto**
1: Liderazgo (140 puntos)	129	130
2: Estrategia y Planificación (140 puntos)	130	132
3: Personas (100 puntos)	90	92
4: Alianzas (100 puntos)	90	90
5: Procesos (120 puntos)	113	114
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos)	90	92
7: Resultados en las Personas (100 puntos)	93	94
8: Resultados en la Sociedad (100 puntos)	91	92
9: Resultados Clave de Rendimiento (100 puntos)	91	93
Puntuación Total (sobre 1000 puntos)	**916**	**929**

La ponderación de los Criterios realizada por el impacto de los mismos en las siguientes variables:

1. Alineación de Planes Estratégicos y Planes Operativos en las organizaciones con Prioridades Estratégicas de Políticas Públicas promovidas por parte del Gobierno, asegurando que los ejemplos se adapten a los nuevos desafíos y reflejen las políticas públicas actuales.

2. Consolidación de los avances, por parte de los líderes, en la gestión del empleo público y la profesionalización de la administración pública dominicana.

3. Implementación de una administración eficaz de los Recursos Humanos, por parte de los líderes de la organización y el fortalecimiento de relaciones efectivas con todos los grupos de interés, en particular con la jerarquía política.

4. Promoción de ejemplos catalizadores de cambio, que impulsan la Innovación en Políticas Públicas, con la incorporación de nuevas ideas y enfoques que pueden transformar el panorama de la gestión pública en nuestro país.

5. Impulso a la Excelencia en la Gestión y la Calidad de los Servicios Públicos, apuntando a la mejora continua en el funcionamiento de la administración pública y el incremento de la satisfacción de la ciudadanía con las políticas y servicios públicos.